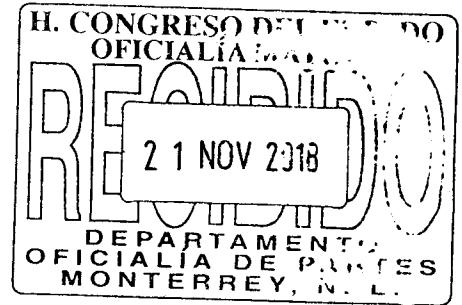




**Datos Generales:**

**Nombre:**  
José Perales Arévalo



**Estudios académicos:**

**Profesionales:** Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho de la U.A.N.L.

**Estudios de Postgrado:**

Maestría en Ciencias de la materia de Amparo, egresado de la Facultad de Derecho de la U.A.N.L.

Certificación de Mediación con Acentuación en Materia Penal.

Inglés: 60% Nivel No. 7/12 del Quick Learning.

**Extra-académicos:**

Fui electo por la LXXIV Legislatura del H. Congreso del Estado de Nuevo León, para ser integrante del Grupo Ciudadano de Acompañamiento del Sistema Estatal Anticorrupción. Octubre-Noviembre de 2017.<sup>1</sup>

**Áreas de Interés:**

Asesoría Jurídica

**Objetivo:**

Colaborar en una empresa del ramo jurídico, que me ofrezca la oportunidad de desarrollarme de manera profesional y personal, para responder de manera eficiente y positiva a los retos que se establezcan.

**Experiencia Profesional:**

Dependencia: Tribunal Superior de Justicia del Estado<sup>2</sup>:

---

<sup>1</sup> El cargo de integrante del Grupo Ciudadano de Acompañamiento está previsto en el artículo 16 fracción III de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Nuevo León; el cual estaba conformado por siete ciudadanos, para que la Comisión Anticorrupción del Congreso del Estado cuente con apoyo técnico durante el análisis de los candidatos, el desahogo de las entrevistas y la evaluación de los perfiles, de quienes formarán parte del Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

**Periodo Comprendido:** 1997-2000.

Área de desarrollo:

**Meritorio** 1997-1999.

**Escribiente y Coordinación de Actuarios** del Juzgado 5to de lo Civil del Tribunal Superior de Justicia en el Estado. 1999-2000

Despacho Jurídico: Titular

**Periodo Comprendido** 2000-2006 y 2007-2008

Área de Desarrollo: **Litigio** 100%

#### **JURÍDICO DE FEMSA<sup>3</sup>:**

**Periodo Comprendido:** 2006-2007

#### **COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN<sup>4</sup>:**

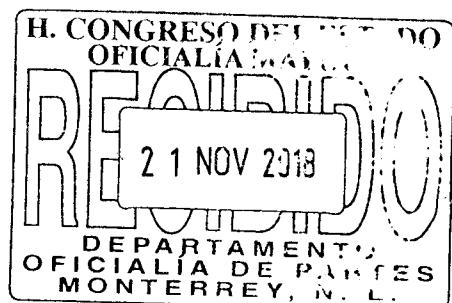
**Periodo comprendido:** 2008-2012

#### **JURÍDICO CEMEX MEXICO<sup>5</sup>**

**Puesto:**

COORDINADOR NACIONAL DE LITIGIOS.

**Periodo Comprendido:** 2012-A LA FECHA



<sup>2</sup> Durante este empleo desarrollé el conocimiento del funcionamiento de un Juzgado Civil, así como el desarrollo de acuerdos y sentencias propias de un juzgado de primera instancia en el Estado de N.L.

<sup>3</sup> Durante este empleo estuve en el área de jurídico de logística de la empresa FEMSA, llevando a mi cargo la defensa legal de la empresa, en temas civiles, mercantiles, administrativos; encargándome además de la tramitología de permisos y usos de suelos para el establecimiento de gasolineras ante Pemex y dependencias estatales y municipales.

<sup>4</sup> Durante este trabajo me desempeñé como Secretario de Acuerdos y Proyectos de Sentencias encargado de desahogar el curso de los expedientes que se ventilaban en dicho organismo autónomo y proyectar las sentencias que resolvían dichos casos, además de brindar capacitaciones mediante conferencias a ciudadanos, organismos civiles, y a toda clase de Autoridades Municipales del Estado; también estaba a mi cargo la planeación de la defensa legal de dicha Comisión Estatal, ante diversas autoridades estatales, así como la elaboración de informes previos y justificados dentro de los juicios de amparo.

<sup>5</sup> Actualmente laboro para la empresa CEMEX, desempeñándome como Coordinador Nacional de Litigios, me encargo de coordinar, planear, diseñar y llevar a cabo la estrategia legal de la empresa en los diversos juicios civiles, mercantiles, penales y administrativos, así como la tramitación de juicios de amparo que sean necesarios en cada caso, coordinando mi actuar con delegados regionales de la empresa así como abogados externos y practicantes que están a mi cargo; brindo apoyo en la tramitología de permisos y usos de suelo; brindo apoyo en la elaboración y revisión de cualquier tipo de contrato: contratos con proveedores, de prestación de servicios, de compraventa, de arrendamiento, de donación, de obra a precio alzado, etc. y todo aquél contrato que sea del interés de la empresa; brindo apoyo en los juicios que el área de cartera tiene presentados.